

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA "JIMÉNEZ CABEZAS C. LTDA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy martes dieciséis días del mes de abril del año dos mil trece, a las diecinueve horas, en el local social de la compañía "Jiménez Cabezas C. Ltda.", ubicado en la calle Juan Torres N° Oe 2-708, se reúnen los siguientes socios: Leopoldina Ávila Aguilar, representando siete mil cuatrocientas cuarenta y un participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, Lucía Jiménez Ávila, representando tres mil setecientos veintidós participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; Patricio Jiménez Ávila, representando tres mil setecientos veintidós participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; Flavio Jiménez Cabezas, en representación de mil quinientas cincuenta y siete participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; y Mario Jiménez Cabezas, representando a mil quinientas cincuenta y siete participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, encontrándose, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía, para tratar el Orden del Día, conforme a la convocatoria del 1° de abril el presente año. Al efecto, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, y proceden a tratar el orden del día consistente en: 1.- Aprobación del Orden del Día; 2.- Presentación y aprobación del informe de Gerencia; 3.- Presentación y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2012; 4.- Elección de Gerente General y Presidente; 5.- Determinación de sueldo y beneficios del Gerente.

Preside la Junta la señora Lucía Beatriz Jiménez Cabezas y actúa como secretario el Ing. Patricio Jiménez Ávila, Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone, se ponga a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

Acto seguido, la Presidencia dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

Hace uso de la palabra el socio Gerente, y manifiesta que el año 2012 fue un año que inició con la opción de crecimiento del negocio, al haberse ampliado la zona de distribución de productos Kraft, por el retiro de un distribuidor, lo que le permitió a "Jiménez Cabezas" ampliar la cobertura zonal de la ciudad, lo cual determinó una ruta de alta rentabilidad al venderse un promedio de \$22,000.00 mensuales. Con estas ventas se superó las ventas anuales, habiéndose pasado ya del \$1'000.000.00.

En la parte administrativa se regularizó al personal que trabaja en la compañía, habiéndose mejorado la rotación del personal, a quienes se les dotó de uniformes para una mejor presentación e imagen de la empresa, acatándose así una disposición del Código del Trabajo. De otro lado se empezó a pagar los fondos de reserva a los trabajadores que ya gozan de este beneficio legal, y pese a todas las dificultades, se ha llegado a obtener una rentabilidad de \$ 3,038.41, cuyo detalle y explicación pormenorizada consta en el balance general que se pone a consideración de los socios.

Los socios hacen un análisis de la situación y aprueban el informe de gestión presentado por el Gerente de la compañía.

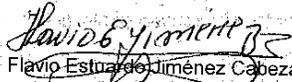
Acto seguido la Presidencia dispone se trate el tercer punto del orden del día, a lo que el señor Gerente General pone a consideración el balance de situación de la compañía, haciendo una explicación pormenorizada de cada uno de los puntos, ítems y rubros constantes en el mismo, lo que, analizado por los socios, es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: Elección de Gerente General y Presidente de la compañía. Hace uso de la palabra el socio Mario Jiménez, quien mociona la reelección del ingeniero Patricio Jiménez, en la Gerencia General y de la señora Lucía Jiménez en la Presidencia de la compañía, moción que es apoyada por el socio Flavio Jiménez y, al no haber otra moción de candidaturas, se reelige al señor Carlos Patricio Jiménez como Gerente General de la compañía y a la señora Lucía Beatriz Jiménez Cabezas, en calidad de Presidente de la compañía.

Se pasa a tratar el quinto y último punto del orden del día consistente en determinar el sueldo y beneficios del Gerente General.

Hay una explicación por parte del Gerente General, quien manifiesta que para evitar el que cada año o, con suerte cada dos años, se esté tratando este tema, sugiere que se pague el valor correspondiente a dos salarios mínimos, más los beneficios de ley, de los cuales se harán los descuentos o deducciones legales que correspondan. A esta sugerencia, la Presidenta la mociona, contando con el apoyo de la socio Leopoldina Ávila, y aceptada por los demás socios, siendo, en consecuencia, aprobada por unanimidad, quedando establecida de esta forma el pago de la remuneración del Gerente General.

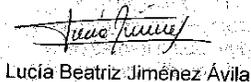
Agotado que ha sido el orden del día, la presidencia dispone de un receso para la elaboración del Acta, la misma que después de analizada es aprobada por la Junta General, sin modificaciones. La presidencia da por terminada la Junta General Ordinaria de socios de la compañía "Jiménez Cabezas C. Ltda.", siendo las veintidós horas con treinta minutos del día martes dieciséis de abril del dos mil trece.

  
Flavio Estuardo Jiménez Cabezas

  
Leopoldina Ávila Aguilera

  
Mario Augusto Jiménez Cabezas

  
Carlos Patricio Jiménez Ávila

  
Lucía Beatriz Jiménez Ávila

RAZÓN: Certifico que la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "Jiménez Cabezas C. Ltda." se celebró válidamente el día de hoy martes dieciséis de abril del año dos mil trece.- LO CERTIFICO.

  
Carlos Patricio Jiménez Ávila  
SECRETARIO